

# **BASES REMATE VEHÍCULOS y MAQUINARIA**

JUEVES 25 SEPTIEMBRE DE 2025 / 15.30 HORAS

REMATE MODALIDAD “ON LINE”

**WWW.REMATESANDURAND.CL**

Todos los bienes incluidos en esta subasta se rematan como especie o cuerpo cierto, y en el estado en que se encuentran al momento del remate, esto de acuerdo a las condiciones establecidas en las presentes bases.

El remate se efectuará de manera 100% “on line” para lo cual los interesados deberán llenar un formulario de inscripción que se encontrará disponible en página web [www.rematesandurand.cl](http://www.rematesandurand.cl) y lo deberán completar con todos los datos solicitados, luego deberán crear el usuario y la clave respectiva que le permitirá participar como postor el día y hora del remate, esto una vez validada por la casa de remates el pago de la garantía correspondiente.

El día y hora fijado para el remate el postor deberá ingresar en página web [www.rematesandurand.cl](http://www.rematesandurand.cl), en la cual se desplegará botón “INGRESAR AL REMATE”, posterior a este deberá ingresar su clave y usuario lo que le permitirá ingresar al salón de remates y participar en la subasta, sólo podrán ingresar los postores que completaron con sus datos el formulario de inscripción y hayan constituido la garantía respectiva.

Para constituir la garantía que le permitirá participar en la subasta el postor deberá realizar depósito en efectivo o transferencia electrónica en cuenta corriente banco Santander N°61930710 a nombre de MARCELO ANDURAND RÜTH, RUT 10.505.707-5, debiendo enviar aviso a correo [garantías@rematesandurand.cl](mailto:garantías@rematesandurand.cl) indicando nombre, RUT y teléfono del cliente que realiza el depósito de garantía. Con esto, el cliente recibirá un correo indicándole que está habilitado para participar en el remate.

## **MONTO GARANTÍAS:**

\$800.000 (ochocientos mil) esta garantía es única y válida para la adjudicación de bienes en este remate.

No se aceptarán cheques como garantía para participar en la subasta.

Las garantías de los postores que no tengan adjudicación serán devueltas a contar desde el tercer día hábil bancario siguiente a la fecha del remate, y esta será efectuada mediante transferencia electrónica al titular de la cuenta del cliente inscrito.

**IMPORTANTE: EL PLAZO PARA CONSTITUIR GARANTÍA PARA ESTE REMATE ES HASTA 1 (UNA) HORA ANTES DEL INICIO DEL REMATE.**

El martillero una vez adjudicado el lote indicará a viva voz el valor y el nombre del postor ganador. El adjudicatario tendrá el plazo para pagar el monto total de su adjudicación dentro del plazo establecido en estas bases de remate. Si en el plazo estipulado el adjudicatario no paga el precio de la especie o lote, la adjudicación quedará sin efecto y perderá su garantía.

**PAGO:** Este deberá ser total y al contado dentro de las 72 horas hábiles siguientes a la fecha del remate, y este pago debe ser realizado a través de transferencia bancaria o depósito en

efectivo en cuenta corriente antes indicada. No se aceptan pagos con tarjetas de crédito o débito.

**COMISIÓN:** 10% más IVA sobre el valor de adjudicación.

**IMPUESTO IVA:** Todos los bienes afectos a impuesto IVA, esto independiente del estado en que se encuentren, valor subastado corresponde a valor neto.

**EXHIBICIÓN:** días miércoles 24 septiembre de 10 a 17 horas y jueves 25 septiembre de 10 a 13,30 horas.

**FACTURACIÓN:** Esta será electrónica y se realizará una vez pagado el 100% del lote o lotes adjudicados.

**RETIRO DE ESPECIES:** Una vez pagado el 100% del lote o lotes adjudicados, y este retiro deberá efectuarse a contar del día lunes 29 septiembre desde los lugares en donde se encuentran, el plazo de retiro es de 04 (cuatro) días hábiles posteriores a la subasta, pasado el plazo estipulado para la entrega de los bienes, la casa de remates no se responsabilizará por los bienes no retirados.

**GARANTÍA BIENES A SUBASTAR:** Los bienes a subastar, tanto vehículos como maquinaria no cuentan con ningún tipo de garantía, por lo que, es responsabilidad del comprador efectuar las revisiones correspondientes los días de exhibición anteriores a la subasta. No se aceptan devoluciones de las especies subastadas.

#### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CONEXIÓN:**

Conexión a internet estable alámbrica o inalámbrica, navegador Google Chrome o internet Explorer, altavoces integrados o con conector USB

Los interesados deberán verificar los lotes de su interés en los lugares de exhibición, también estará la opción de visitar la página web [WWW.REMATESANDURAND.CL](http://WWW.REMATESANDURAND.CL), en donde existirán fotografías de los distintos bienes a subastar.

En caso de dudas estas deberán ser consultadas antes del inicio del remate y los postores deberán atenerse a las indicaciones que realice el martillero en el transcurso del remate.

El usuario y su clave única de acceso es de exclusiva responsabilidad del comprador, por lo tanto, al realizar una postura debe considerar que tendrá la posibilidad cierta de adjudicarse el lote en el cual está participando, ya que una vez realizada esta, no podrá ser cambiada o anulada, por lo tanto, es responsabilidad del usuario verificar el lote al que está postulando.

El postor o cliente, por el sólo hecho de participar en la subasta y haber constituido garantía previa, da por entendidas y aceptadas en todos sus puntos las presentes bases, sin derecho a reclamos posteriores.